

## **Nuevo Procedimiento**

A partir del 10 de enero de 2011, cambiará el procedimiento de tramitar una visa en la Embajada y consulados de los Estados Unidos en México. Con el nuevo procedimiento, la mayoría de los solicitantes deberán acudir a los Centros de Servicio para Solicitantes de Visa (ASC, por sus siglas en inglés) antes de su entrevista en la Sección Consular. El personal del ASC tomará la información biométrica del solicitante la cual será revisada por la Sección Consular antes de la entrevista. Los Centros de Servicio no estarán ubicados en la Embajada ni los Consulados.

El nuevo procedimiento tendrá ciertas ventajas para los solicitantes:

El costo total para tramitar la visa será menor. Ya no será necesario realizar un pago para concertar la cita, otro pago para procesar la solicitud de visa y otro más para que el servicio de mensajería entregue el documento. Los solicitantes sólo realizarán un solo pago que cubrirá los tres servicios. La tarifa actual permanecerá sin cambio: 140 dólares para procesar la visa de turista, 150 dólares para casos de visas con Petición (incluyendo visas para trabajadores temporales) y 390 dólares para visas de comerciantes e inversionistas.

Muchos solicitantes que deseen renovar su visa no tendrán que acudir a una entrevista con el Oficial Consular, sino que solamente acudirán al ASC más cercano donde presentarán sus documentos y les tomarán sus huellas. Favor de revisar la página correspondiente al **PROGRAMA DE EXENCION DE ENTREVISTA**. Debido a que la información biométrica será tomada en el ASC, los solicitantes que requieran una segunda cita para ser entrevistados en la Sección Consular, permanecerán en ésta menos tiempo que en el pasado.

### **El procedimiento se resume en los siguientes pasos:**

**Paso 1:** Llenar la forma DS-160 en línea.

**Paso 2:** Realizar el pago por el trámite de su solicitud de visa en Banamex o Scotiabank. El pago también puede realizarse con tarjeta de crédito en el paso 3.

**Paso 3:** Agendar una cita por medio de nuestro sitio Web o de nuestro centro telefónico (*sin costo adicional*).

**Paso 4:** Acudir a la cita al Centro de Atención al Solicitante (ASC), donde se le tomará la fotografía y huellas digitales.

**Paso 5:** El solicitante que requiera una entrevista en la Sección Consular acudirá a la Embajada o Consulado, donde será entrevistado por un oficial consular.

**Paso 6:** Si se aprueba la visa, podrá recoger la visa en la oficina de DHL seleccionada (*sin costo adicional*).

**Cita a través de Internet:** [http://www.usvisa-info.com/es-MX/selfservice/ss\\_country\\_welcome](http://www.usvisa-info.com/es-MX/selfservice/ss_country_welcome)

**Cita a través del Centro de Atención Telefónica: (662) 456-2526**